

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 613
11/06/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 001406

Litueche, 11 JUN 2014

VISTOS: El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012 y el Decreto N° 87, de fecha 13 de Enero del 2014, Alcalde Subrogante.-

CONSIDERANDO: Que es necesario completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

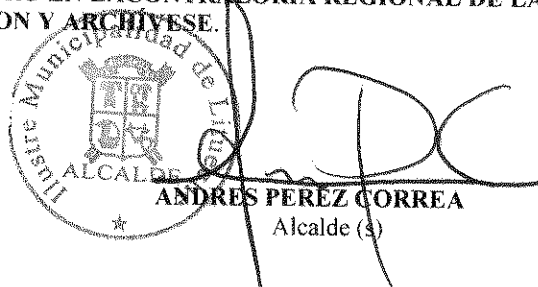
NOMBRE A : FELIPE ANDRES DONOSO DONOSO
R.U.N. : 16.907.203-5
ESTADO CIVIL : SOLTERO
F. DE NACIMIENTO : 13 DE ENERO DE 1988
DOMICILIO : SECTOR MANQUEHUA S/N - LITUECHE
PROFESIÓN : PROFESOR DE EDUCACION FISICA
CARGO : DOCENTE DE EDUCACION FISICA
FECHA DE INGRESO : 04 DE JUNIO DE 2014
CAL. NOMBRAMIENTO: **CONTRATA (LEY SEP)**
DURACIÓN CARGO : 28 DE FEBRERO DEL 2015
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA PULIN
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 04: 00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 03: 00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00: 00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 00: 44 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 00: 16 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 04: 00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 63.000
SIGNACIÓN DE EXPERIENCIA :
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD :
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (12 %) : 7.560
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO :
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 3.229
P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410 :
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL :
TOTAL DE REMUNERACIONES : 73.789

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal


ANDRÉS PÉREZ CORREA
Alcalde (s)

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela
- Archivo Daem
- Archivo Municipalidad

APC./MOP./RDD./sfm